

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

882.817,43 € (Sin IVA)

1.068.209,09 € (Con IVA)

2. Descripción de las obras

Las secciones viarias se ajustan a la planta viaria proporcionada por el Servicio de Transportes y Circulación, adaptándose la prolongación de la calle Genaro Lahuerta a las parcelas disponibles según indicaciones del Servicio de Obras de Infraestructuras. Las dimensiones de los diferentes elementos que componen la calle (aceras, aparcamiento y calzada) se describen siguiendo el sentido de circulación del tráfico según lo establecido en la planta viaria.

SECCIONES VIARIAS. DIMENSIONES.

Calle	Sentido	Acera derecha	Aparc. derecho	Calzada	Aparc. izquierdo	Acera izquierda	Ancho total
Pintor Genaro Lahuerta (I)	Plaza Ávila - C/Flora	3.8	4	4	4	3.85	19.65
Pintor Genaro Lahuerta (II)	Peatonal con zona para acceso vehículos	var.	-	5	-	var.	19.65 *
Flora (I)	C/Pintor Genaro Lahuerta - C/Alboraya	3.8	-	5.4	2.2	3.6	15
Flora (II)	C/Pintor Genaro Lahuerta - C/Alboraya	3.5	-	5.6	4.9	var.	var.
Vuelta del Ruiseñor	Peatonal	-	-	-	-	-	5

* Ancho según planeamiento, la planta proyectada se adapta a las parcelas disponibles.

FIRMES Y PAVIMENTOS.

Acera.

Para la materialización de las aceras se emplearán los siguientes tipos de pavimentos:

- El pavimento a emplear en la calle Vuelta del Ruiseñor en todo el ancho, será de una capa de 10 cm de hormigón impreso con fibras.
- El tramo peatonal de la calle Pintor Genaro Lahuerta será de baldosa de piedra granito natural, con aristas vivas y cara superior flambeada, dimensiones 40x60 cm y 6 cm de espesor, tomadas con mortero de cemento y rejuntadas con lechada de cemento coloreada con la misma tonalidad de las piezas. genérico de las aceras que se empleará fundamentalmente en la banda de tránsito peatonal:
- En las calles Flora y primer tramo de Pintor Genaro Lahuerta se empleará un pavimento de loseta hidráulica de cuatro pastillas color gris de 20x20 cm, sentada con mortero de cemento.

- En los tramos a actuar en de la calle Alboraya se empleará el mismo material existente para el pavimento.
- Para la formación de los vados peatonales según la normativa vigente en materia de accesibilidad se empleará pavimento con baldosas hidráulicas de cemento de 20x20 cm táctiles con botones troncocónicos (según UNE 127029), color gris, colocadas sobre mortero.

Bajo las diferentes baldosas se colocarán las siguientes capas de firme hasta alcanzar el terreno natural existente:

- Hormigón HNE-15/P/20: 15 cm (20 cm en la calle Vuelta del Ruiseñor)
- Zahorra artificial (ZA-25, 98% P.M.): 20 cm

Aparcamiento.

La sección de aparcamiento en la calle Flora, como en la calle Pintor Genaro Lahuerta, prevista en el presente proyecto, está formada por las siguientes capas ordenadas de superior a inferior:

- Losa de hormigón HM-20/P/20/I de 20 cm de espesor con acabado cepillado con las correspondientes juntas transversales.
- Capa de base formada por 25 cm de zahorras artificiales ZA-25 compactadas al 98% del Proctor modificado.

Calzada.

En los tramos de calle de nueva creación, la sección de calzada prevista está formada por las siguientes capas ordenadas de superior a inferior:

- Capa de Rodadura: 5 cm de mezcla bituminosa semidensa tipo AC 16 surf B60/70 S (antigua S-12).
- Riego de imprimación sobre base de hormigón.
- Base Rígida: 20 cm de hormigón en masa HM 20/P/20.
- Capa de sub-base formada por 30 cm de suelo seleccionado (s/PG-3 con CBR>20) compactadas al 98% del Proctor modificado.

En el resto de calles se ha proyectado una mejora del pavimento existente a base de realizar un fresado, con un posterior barrido de la superficie, y extender una capa de las mismas características que la capa de firme colocada en los tramos del Proyecto en los que se sustituye la calzada. Esto es:

- Capa de Rodadura: 5 cm de mezcla bituminosa semidensa tipo AC 16 surf B60/70 S (antigua S-12).

El hecho de realizar un fresado previo se debe a que se quiere mantener la cota de las rasantes actuales. Por lo tanto, el fresado será de una profundidad igual al espesor de la nueva capa de firme (5 cm).

Asimismo, previo a la extensión de la mezcla bituminosa se aplicará un riego de adherencia:

- Riego de adherencia con emulsión modificada con elastómeros tipo ECM, con una dotación de 0,50 kg/m².

Por último, para la franja reservada para el tránsito de vehículos autorizados en la zona peatonal de la calle Pintor Genaro Lahuerta, está prevista la siguiente sección de firme:

- Hormigón impreso con fibras: 20 cm.
- Zahorra artificial (ZA-25, 98% P.M.): 25 cm

Pavimento de la zona ajardinada.

En la zona ajardinada se distinguen varios pavimentos diferentes, atendiendo a la función para la que esté reservada cada una de las áreas que componen la zona:

- Zona de caminos antiguo Zoo: el acabado será de hormigón impreso con fibras. En los tramos que se mantengan los caminos existentes se colocará una capa de 10 cm de hormigón impreso con fibras, mientras que en las de nueva ejecución la sección está compuesta de una capa de 15 cm de hormigón impreso con fibras sobre 25 cm de zahorra artificial compactada al 98 % P.M.
- Área de tierra morterenga: en estas áreas el pavimento a disponer está compuesto por 5 cm de arena morterenga sobre 25 cm de zahorra artificial. Además, en las zonas previstas con posible tránsito de vehículos se mejorará la cimentación añadiendo una capa de 25 cm de suelo seleccionado (s/PG-3).
- Zona de juegos infantiles: la sección a colocar está compuesta por pavimento de seguridad de 50 mm de espesor sobre una losa de hormigón de 15 cm de espesor. Todo ello apoyado sobre 25 cm de zahorra artificial.

Bordillos y rigolas.

La delimitación entre las aceras y calzadas o aparcamientos se realizará mediante bordillo de hormigón de 20x30x50 cm. sobre lecho de hormigón HNE-15/P/20 rejuntado con mortero de cemento M-40a. El plinto del bordillo será de 15 cm, que coincide con el establecido en la Ordenanza de Accesibilidad.

Se coloca línea de rigola en la separación entre calzada y aparcamiento y entre la calzada y el bordillo, también en las zonas de limahoya que se realicen con hormigón impreso. Las rigolas serán de hormigón de 8x20x50 cm, sobre lecho de hormigón HNE-15/P/20 con mortero de cemento M-40a.

En las zonas peatonales acabadas con baldosa de granito, las rigolas a disponer serán también de granito de dimensiones 20x30x6 cm, asentadas sobre lecho de hormigón HNE-15/P/20 y rejuntadas con lechada de cemento coloreada con la misma tonalidad de las piezas.

Los de bordillos de alcorques y en la zona ajardinada se prevén de 10x20x50 cm, de cabeza recta o curva, sobre lecho de hormigón HNE-15/P/20, rejuntado con mortero de cemento M-40a. También está previsto emplear bordillo de rodano en zonas de la zona ajardinada. La distribución de los diferentes tipos de bordillo se define en los planos.

SERVICIOS URBANOS.

Red de saneamiento.

Tramos a ejecutar.

Tras las consultas con el servicio municipal correspondiente y la visita de campo, se plantea la siguiente solución: sustituir la acequia existente en la calle Vuelta del Ruiseñor por un colector nuevo, con el mismo trazado y aprovechando el cajero de la acequia, de diámetro adecuado y conectar a éste, mediante un nuevo tramo de red, las aguas procedentes de la calle Pintor Genaro Lahuerta; las aguas procedentes de la zona Norte de la calle Flora se recogerán y se derivarán completamente al colector que discurre por dicha calle, de manera que solo los tramos transversales sigan manteniendo su conexión a la actual acequia principal (sustituida por un colector).

Con esta solución se sustituye la acequia por un colector nuevo que evitará filtraciones y posibles problemas con los CT existentes, además de aumentar, en la medida de lo posible, las velocidades mínimas por condición de autolimpieza.

Por otro lado, se ha prestado especial atención a la compatibilidad del drenaje en conjunto, evitando zonas oscuras al mismo mediante la ubicación estratégica de imbornales en puntos concretos. Respecto a las acometidas, se conectarán la que se vayan encontrando a lo largo de la traza de la actuación a los colectores de nueva construcción, manteniendo en todo momento el servicio.

RED DE AGUA POTABLE Y BAJA PRESIÓN.

Se seguirá la solución planteada por la compañía suministradora, consistente en mallar la red existente en la zona y renovar algunos tramos antiguos. Sin embargo, en el presente proyecto, **SÓLO SE EJECUTARÁ LA PARTE CORRESPONDIENTE A OBRA CIVIL**, dejando a cargo de EMIVASA la tubería, valvulería y demás accesorios. Se remite a los planos para mayor detalle del alcance de la obra civil a ejecutar.

RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

En el presente proyecto contempla la ejecución de una canalización de reserva para la red de energía eléctrica de baja tensión a lo largo de la calle Vuelta del Ruisenñor.

La canalización a ejecutar dispondrá de 4 tubos de 160 mm de diámetro, en 2 filas de 2 tubos, junto a la alineación de fachada.

RED DE ALUMBRADO.

Descripción de la instalación.

La disposición elegida para los viales será bilateral frente a frente cada 14 metros aproximadamente en la calle Genaro Lahuerta, unilateral cada 14 metros aproximadamente en la calle Flora y en calle Vuelta del Ruisenñor se mantendrá el alumbrado existente en las fachadas de las viviendas.

Las luminarias a utilizar son las siguientes:

- En las calles Pintor Genaro Lahuerta y Flora se colocarán luminarias “Fernando VII” modelo Ayuntamiento de Valencia, las columnas serán modelo AVENIDA.
- En las zonas de jardín se colocarán luminarias “Villa” modelo Ayuntamiento de Valencia, las columnas serán modelo NARANJO.

Las lámparas de las luminarias de la calle Pintor Genaro Lahuerta serán de halogenuro metálico, el resto de luminarias dispondrán de lámparas V.S.A.P. Todas líneas de alimentación a los distintos puntos de luz serán nuevas. En el anejo de alumbrado se describen las características técnicas y de ejecución de la red alumbrado.

La canalización se compondrá de dos tubos de PVC de 90 mm de diámetro. Se colocará una arqueta antes y después de cada cruce, esta será de 40 x 40 y 60 cm de profundidad, provista de cerco y tapa de poliéster. Las arquetas serán rellenadas con arena y una capa de hormigón después de realizar la instalación de los cables.

RED DE GAS.

En el presente proyecto no se contempla ninguna actuación respecto a la red de gas.

RED DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES.

Atendiendo a lo requerido por los Servicios Centrales Técnicos del Ayuntamiento de Valencia, se ha previsto la ejecución de una nueva canalización de reserva por las calles Pintor Genaro Lahuerta (dando continuidad a la existente) y Flora. Esta nueva canalización constará de dos tubos de 150 mm de diámetro, de polietileno de doble pared corrugado exterior y liso interior.

Respecto a las compañías privadas de telecomunicaciones, tras una reunión de coordinación con OCOVAL se decidió ejecutar unas canalizaciones de reserva en la calle Vuelta del Ruiseñor. Las canalizaciones tienen las siguientes características:

- La canalización de reserva para Telefónica se compondrá de 2 tubos de PVC de 110 mm de diámetro y 1 tritubo de 3x40 mm de diámetro.
- La canalización de reserva para ONO se compondrá de 2 tritubos de 3x40 mm de diámetro.

Junto con la canalización se ejecutarán arquetas de registro en los extremos, puntos de cruce y a distancias no superiores a 100 m. Las características de las arquetas respetarán las prescripciones técnicas de cada compañía.

RED DE SEMÁFOROS.

El presente proyecto no contempla ninguna actuación respecto a la red de semáforos.

JARDINERÍA.

El proceso recorrido se ha iniciado con la elaboración de un completo inventario vegetal y levantamiento topográfico de los elementos existentes, 118 unidades entre árboles y palmeras, instalaciones diversas, pavimentaciones, vallados y otro tipo de construcciones.

La superposición de la trama correspondiente a la ordenación propuesta con el plano de vegetación actual, pone en evidencia la necesidad de alterar la disposición de alguno de los elementos que allí se encuentran por coincidir con viales de acceso y por el obedecer a un criterio de plantación orientado a satisfacer otros objetivos.

La intervención en dichos elementos vegetales consistirá en el trasplante a otros puntos del jardín de 29 ejemplares: 8 unidades de Palo rosa, 19 palmáceas y 2 cipreses.

El resto de vegetación deberá someterse a podas de limpieza y formación para su adaptación a la nueva trama, ya que su desarrollo no ha sido controlado en el tiempo ni su ubicación espacial los hace compatibles con el nuevo diseño, pero manteniendo inalterable la premisa que la masa arbórea no pierda densidad.

Las inevitables talas se aplicarán en aquel arbolado que está muerto o es irrecuperable y como se recoge en el estudio pormenorizado de tareas que se desarrollan exhaustivamente en el anejo correspondiente al inventario vegetal que se adjunta al proyecto.

Recurriendo a las referencias establecidas en los planos de ordenación y usos, habremos de referirnos a los catorce sectores o zonas de actuación.

En primer lugar, encontramos los sectores 1 y 2 con una superficie de 434 m² en los que permanecerán sin ningún tipo de alteración los árboles y setos que allí existentes. A nivel de suelo, se establecerán agrupaciones de plantas tapizantes y pradera.

El sector 3, con una superficie de 706 m² permanece libre de arbolado, por lo que acogerá la instalación de seis aparatos biosaludables dedicados al ejercicio para personas mayores, distribuidos en una explanada interior. En su borde exterior cuenta con un bordillo de rodeno que deberá asumir la finalización de los caminos antiguamente trazados, completando las plazoletas existentes, pero respetando su geometría inacabada a día de hoy.

El sector 4, con una superficie de 1,992 m² permitirá la ubicación de una pequeña área de juegos infantiles, así como la instalación bajo del gran ficus de una jaula para los ejemplares de pavo real que a día de hoy deambulan libremente por el jardín.

En el límite entre jardín y acera tratamos únicamente de completar el cierre, reproduciendo el vallado existente que tiene sus orígenes en la verja de hierro forjado que en 1926 se trasladó del jardín de La Glorieta.

Entre los sectores 5 y 6, con una superficie de 669 m² se dispondrá de un vial para ampliar los recorridos de paseo, así como de estancia mediante la instalación de diversos bancos.

En los sectores 7, 8 y 9 que cuentan con una superficie de 636 m² se mantendrá parte del arbolado existente mientras que otra parte deberá ser trasplantada a otros puntos del jardín como se recoge en los planos correspondientes. Para el perímetro de estos macizos se utilizará bordillo de rodeno y setos de *Ligustrum ovalifolium* manteniendo las características de diseño de los parterres próximos.

El sector 10 con una superficie de 2.970 m² es el que se refiere al pavimento de tierra morterenga.

El sector 11 con una superficie de 1.216 m² destinado al uso de los servicios de mantenimiento estará protegido por una valla y seto de cipreses.

Los sectores 12, 13 y 14 con una superficie de 910 m² completarán la trama concéntrica de parterres ajardinados, redibujando y conectando lo viejo con lo nuevo de forma que sea difícil determinar dónde se inicia uno y dónde termina el otro.

Fuera del ámbito del recinto de Viveros, se completará la plantación en alcorques con ejemplares de *Pyrus calleryana* en la calle Pintor Genaro Lahuerta y en la calle Flora.

RED DE RIEGO.

La red de riego se compone de una red separativa integrada por:

- Una red independiente de bocas de riego de enlace rápido.
- Otra red para riego localizado con tubería principal conectada mediante arquetas de reparto a un entramado de tuberías con goteros autocompensantes y una red de aspersores de arco variable.

La red de riego localizado se ha dividido en 16 sectores con sus correspondientes automatismos.

Conducciones.

El circuito principal de tuberías para la circulación en forma mallada será utilizando una tubería de PE de 90 mm. De este circuito partirá la distribución a cada uno de los sectores de riego que se realizará por medio de una tubería de PE de 50 mm.

La red de aspersión estará formada por tubería de PEBD de 50 mm, así como por turbinas emergentes de alcances variables entre los 6 y 9 metros y altura de vástago regulable.

La red de goteo estará formada por un entramado de tuberías de PEBD de 16 mm, con goteros autocompensantes insertados cada 35 cm.

Para la red de bocas de riego se utilizará tubería de polietileno de baja densidad de diámetro 50 mm, siendo todas las tuberías como mínimo de PN10.

El tubo exterior que aloja a ambas redes, será en una tubería de P.V.C de 200 mm y P.V.C de 160 mm mientras discorra enterrado por debajo de cualquier tipo de pavimento rígido.

Automatismos.

El control del proceso de riego se realizará mediante la instalación de cuatro cabezales con un total de 16 electroválvulas según se describe a continuación, junto a un regulador de presión y un filtro de arenas en "Y" cuerpo de latón y malla de acero inoxidable para los sectores de goteo.

Para compatibilizar el sistema de control con el del resto del Jardín de Viveros, a instancia de lo solicitado por el técnico municipal se instalará un sistema de riego centralizado vía cable de decodificadores.

Para la regulación de sistema de riego de los alcorques en las calles se instalará un programador a pilas que gestionará la apertura y cierre de las electroválvulas de cada una de las dos redes en las que se han dividido los alcorques.

Bocas de riego.

Toda la superficie del jardín podrá regarse de forma independiente a través de la instalación de hidrantes de enlace rápido (B.E.R) de 1", para lo cual se ha proyectado su distribución de forma que se produzca un solape total, encontrándose a una distancia máxima de 30 metros una de otra. La conexión a la tubería principal de 50 mm se realizará en arqueta de 40 x 40 cm .

Riego de Alcorques.

El riego de los alcorques en las calles Flora y Pintor Genaro Lahuerta se realizará mediante la instalación de un pasatubos de 200 mm en el que se alojará una tubería de Pe. de 50 mm para la alimentación de los inundadores de riego del arbolado.

La conexión a dicha red se realizará en el interior de una arqueta registrable de 30 x 30 cm., a través de un tubo de PVC 90 mm por el que se introducirá la tubería de PE de 20 mm que alimenta a los inundadores de superficie.

El riego del arbolado proyectado para dichas calles se producirá mediante la conexión a la red de Baja Presión existente en la calle Genaro Lahuerta.

MOBILIARIO URBANO.

Dada la heterogeneidad de elementos existentes en el jardín, las normas y criterios preestablecidos por el Ayuntamiento de Valencia serán los que determinarán el tipo o modelo adecuado.

En proyecto el mobiliario lo compondrá la instalación de:

- Bancos de madera, de medidas totales 2000 x 715 x 820 mm compuesto de 2 pies de fundición dúctil y 6 tablones de madera tropical de sección 110x35mm. Pies formados por un perfil de frente simétrico, redondeado con anchos distintos sin discontinuidad. Con tratamiento protector "Ferrus" que garantice una óptima resistencia a la corrosión con resultados superiores a las 300 horas en niebla salina. Cada tablón de la bancada y respaldo es de perfil rectangular con cantos redondeados, tratado con protector "Lignus". Acabado color natural. Bancada y pies unidos mediante tornillos de acero inoxidable.
- Bancos individuales de características similares a los anteriormente descritos.
- Papeleras según modelo normalizado por el Ayuntamiento de Valencia,

La existencia de un espacio para juegos infantiles justifica la existencia de un área específica con elementos acordes a su uso, así como un tratamiento de la superficie adecuado al efecto.

En la zona de juegos, se prevé la instalación de:

- Un juego infantil compuesto por 2 torres, puente, escalera, red trepa y tobogán, para niños de 1 a 6 años, fabricado en su totalidad en HPL de 18 mm.
- Un juego de muelles
- Un juego fijo tipo cabaña.
- Una fuente bebedero de agua potable.

La superficie destinada a los juegos infantiles estará dotada de un pavimento de seguridad continuo, destinado a amortiguar la caída de los niños.

Se ha proyectado la instalación de 6 aparatos de ejercicios para personas mayores con el convencimiento que estos equipos de ejercicio reflejan la esencia de salud y bienestar ayudando a prevenir y sanar enfermedades cardiovasculares que con frecuencia padecen las personas mayores.

Se instalará además un aviario que albergará diferentes especies. Dicho aviario estará compuesto por postes metálicos a los que se unen paneles de malla metálica enmarcados con perfiles metálicos quedando dicho aviario cerrado en su parte superior por una red poliamida de 3,5 mm de grosor.

SEÑALIZACIÓN.

Señalización vertical.

En el presente Proyecto no se afecta la señalización vertical de circulación existente en los cruces. Únicamente se incluyen dos señales para regular la zona peatonal generada:

- Señal de advertencia de zona peatonal y prohibición de circulación a excepción de vehículos autorizados de 40x100 mm.
- Señal de prohibición de circulación a excepción de vehículos autorizados compuesta de dos señales de 30x30 mm.

Las señales serán de aluminio modelo futura o similar.

Señalización horizontal.

Se incluye en el presente proyecto la siguiente señalización horizontal:

- Señalización amarilla discontinua junto a bordillo donde no hay aparcamiento.
- Señalización amarilla continua junto a bordillo en cruces.
- Señalización de la línea de aparcamiento.
- Pintado de todos los pasos de peatones.

Toda la pintura cumplirá con las prescripciones establecidas por el departamento de señalización horizontal del Servicio de Transportes y circulación del Ayuntamiento de Valencia.

OTROS ELEMENTOS.

Pasos peatonales.

El diseño de los pasos y vados peatonales se han ubicado conforme a lo establecido en el proyecto básico, y han sido diseñados conforme a lo establecido en la normativa de accesibilidad.

Muro de cerramiento de los Jardines del Real.

Para el cerramiento de los Jardines del Real hacia la calle Genaro Lahuerta se ha proyectado un cerramiento similar al existente en la misma calle, formado por zócalo de fábrica de ladrillo vista, pilastras separadas entre 3 y 4 m, a distancia constante en cada tramo recto de muro, valla de barras verticales de forja con macollas y adornos, y capitel ornamental sobre cada pilastra.

Además, para dar soporte a la puerta de acceso a los Jardines desde la prolongación de la calle Vuelta del Ruisenñor será necesario reforzar las pilastras aumentando su magnitud y rellenando interiormente cada una de ellas con hormigón armado.

Integración arquitectónica de cuadros y centros de transformación de calle Vuelta del Ruisenñor.

En la calle Vuelta del Ruisenñor existen actualmente dos centros de Transformación y una serie de cuadros de protección, medida y control de diversas redes eléctricas, que no se actuará sobre ellos, que su adecuación formará parte de las futuras actuaciones que realice el MECD.

3. Principales Unidades de Obra

A continuación, se adjuntan las principales unidades de obra del presente proyecto de urbanización.

- Excavaciones: 1.227 m³
- Calzada en aglomerado: 844 m²
- Aparcamiento en hormigón: 853 m²
- Baldosa acera: 3.500 m²
- Bordillo: 2.290 ml
- Rigola: 1143 ml

JARDINERÍA:

La superficie de ajardinamiento es de unos 8.970 m², de los cuales:

- Piso de tierra morterenga: 2.575 m²
- Pavimento continuo de seguridad: 108 m²
- Piso de hormigón impreso: 2.131 m²
- Zona Verde: 5.250 m²

Además, se acondiciona una zona para Servicios Municipales de 1.405 m².

- Arbolado:
 - Celtis (Almez): 3 ud.
 - Ciprés: 23 ud.
 - Peral de Flor: 25ud.
- Seto:
 - Aligustre: 375,00 m²
 - Mirto: 124,50 m²
 - Pitosporum: 353,10 m²
 - Ciprés: 65,50 m²
- Arbustivas:
 - Acanto, Clivia y Lirio: 288,50 m²
- Tapizantes:
 - Hiedra: 46 m²
 - Lavanda: 224
- Pradera, césped: 2.822,32 m²

MOBILIARIO:

- Bancos: 51 ud.
- Papeleras: 34 ud.
- Composición varios juegos: 1 ud.
- Juego muelle: 1 ud.
- Casa: 1 ud.
- Juego biosaludable: 7 ud.

CERRAMIENTO

- Muro cerramiento tipo Jardines del Real: 105 ml.

RED DE SANEAMIENTO:

- Colector: 367,00 ml
- Imbornales: 35 ud.

RED DE RIEGO:

- Tubería riego PEBD: 3.599 ml

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO:

- Líneas subterráneas: 1.117 ml
- Luminarias: 63 ud.

RED ELÉCTRICA:

- Canalización de reserva: 185 ml

RED DE TELECOMUNICACIONES MUNICIPALES:

- Canalización de reserva: 191 ml

REDES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES:

- Canalización de reserva en Vuelta del Ruiseñor. Telefónica: 203 ml
- Canalización de reserva en Vuelta del Ruiseñor. ONO: 165 ml

SEÑALIZACIÓN:

- Marca vial 10 cm: 328,50 ml
- Cebreados: 30,00 m²
- Señales verticales reflexivas: 4 ud.